

¿POR QUÉ ES NECESARIO UN GOLPE DE ESTADO EN ECOPETROL?

Enrique Gómez Martínez

No me reten! será una frase histórica. Incluso, creo, definirá al Petro imperial en la misma ruta que el jexprópiese! de Chávez. Mientras la amplia tribuna de corifeos mediáticos se mantiene firme en las loas al nuevo emperador, o ya discretamente mira hacia otros lados para distraer a la galería de los síntomas malucos del gobierno electo, poco dicen del "no me reten".

A mí me trae oscuros recuerdos del Petro alcalde que, con su secretario de salud, Aldo Cadena (Supersalud electo en ciernes) se tomaron la gerencia de Capital Salud, la EPS del subsidiado de Bogotá, en 2014. Recuerdo cómo después de la toma, el Consejo de Estado, ratificando al Tribunal, señaló que condenaba a Petro "por haber asumido de manera irregular e ilegal la gerencia de Capital Salud".

Los daños de aquella toma fueron demoledores: con el calanchín Alaín Jiménez Fadul, la EPS pasó de un déficit de 8.000 millones a uno de 600.000, la intervino la Supersalud, perdió una capitalización de 1,2 billones con oscuros manejos y dejó un pasivo de 450.000 millones con hospitales públicos. Pero ojo, Petro la usó para su programa "territorios saludables", la réplica cachaca de la Misión Barrio Adentro de Chávez liderada, oh coincidencia, por Corcho y sus 3.500 empadronadores para obtener militancias.

¡Discúlpame querido lector! me distraje con recuerdos que tantos hoy quieren olvidar. Ecopetrol, ¡ya voy!

Alegan que el golpe en Ecopetrol se justifica, como dice Guillermo Rivera, porque ganaron, hay que hacer el cambio y dejar que el emperador traiga su cuadrilla a la junta, la presidencia y la jugosa nómina directiva de la estatal. Que los estatutos de una empresa cotizada en Colombia y Nueva York tienen la consistencia y el uso del papel higiénico, ante la magnitud del mandato del Pacto Histórico.



Alegan que el golpe en Ecopetrol se justifica, como dice Guillermo Rivera, porque ganaron, hay que hacer el cambio y dejar que el emperador traiga su cuadrilla a la junta



Este argumento ya es malo, pero no basta para entender el "No me reten". Malo por lo de "con mi mandato puedo violar la ley" porque los estatutos de Ecopetrol son ley para las partes. Malo por la señal de república bananera a los inversionistas locales y externos. Malo

por la predecible incompetencia de la rosca que vendrá.

Pero la verdadera motivación del golpe, creo es, que a "La gorda", "la Petroreforma tributaria", no le alcanza a la nueva administración. No importa la versión que Ocampo improvise.

Si bien en las asambleas 2022 de Ecopetrol se amplió el periodo de la junta y tal, lo que le duele a Petro es el compromiso de la nación de abonar dividendos 2022 por 6,1 billones al pasivo con el Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles (FEPC), decisión adoptada en la extraordinaria del 17 de junio.

Ese es el dolor. La nación no queda al día con el FEPC, pero es un abono importante y se lleva un cachete que ansiosamente desea Petro. ¿Qué busca Petro? Que Ecopetrol asuma el pasivo o lo preste a largo plazo, porque él necesita los dividendos hoy para afincar su poder en las territoriales de 2023. 2023 es la cuota inicial en la toma del poder cuando controle la Corte Constitucional en 2025 y hayan concluido la pantomima de los diálogos con el ELN.

Mantener el subsidio de la gasolina es otra prioridad. No importa que no sea sostenible, que burle el discurso ambientalista con el que se eligió o destruya a Ecopetrol dando origen a pérdidas para los accionistas y demandas.

A Petro no le interesan las consecuencias de sus actos. Lo vivimos en Bogotá. Lo retaron y se la va a tomar. El costo no interesa.